

Redacción  
Administración,  
Calle de Barbieri  
núm. 8, entr.<sup>a</sup>  
Apartado, 456

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta  
de la  
propiedad  
de  
este periódico  
Calle de Barbieri  
núm. 8, bajo  
MADRID

Año IX

LUNES 15 SEPTIEMBRE 1913

Núm. 2.591

## ● NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA ●

DESDE CEUTA

### Lo que me cuentan del Raisuli y su gente

**Derroche de dinero.—Hacia la miseria.— Afición a la usanza española.—Su desprestigio.—Los cañones del «Concha».— Abandono de Zinat.—Cartas a las kabilas.**

No diré dónde hallé al moro que me habla. Poco importa el lugar. En todas las escenas interesa más el desarrollo de la acción que el punto de la ocurrencia.

Sali de Ceuta, y después de desembarcar en una playa, mezcla de mora y española, anduve unos momentos entre las entrañas de unos montes. Por la cresta de uno de ellos ascendía la humareda espesa de una quema intencionada.

Me senté.

Cerca de mis pies se desmenuzaban unas adelfas y se retorció un arrollo como serpiente de cristal.

Yo sentí un miedo horrible. Tenía miedo porque estaba sólo. Porque cuando me asilo y me abandono me pongo a pensar. Yo huyo de los pensamientos; cuando se piensa estando sólo se sufre...

Estaba tan abstraído que me parecía que un peñasco que había tras un montón de tamaras se agitaba, daba vueltas y tomaba formas distintas.

La piedra era un moro que dormía, con su ropaje era enteramente un bloque de granito. Volví a tener miedo. Si yo hubiera sido un soldado y el moro hubiese tenido un fusil quizás hubiéramos reído.

El Montoraz se irguió y vino hacia mí saltando el arroyo.

—¿A dónde vas, morito?—le pregunté.

—Tetuan.

—¿No sabes español?

—Sí, amigo; yo estar más español que moro. Yo estar peleando contra ella y pasarme a ella y a estar amigo de ella.

—¿Dónde peleabas?

—Con Raisuli.

El moro notó mi impresión. Después de todo, me alegraba de haberme encontrado con él.

—Toma un cigarro—le dije—y cuéntame, cuéntame. Tú debes saber muchas cosas.

—Tú preguntar mucho. Tú estar guseta.

Y reía como un niño, como un payaso.

—Yo vivir en Tetuan y no tener que comer. Ganar la vida pescando. Venir guerra con franceses y marchar a Fez. En Fez caer herido. Mira: tener señal de bala.

Diciendo esto me enseñaba una cicatriz que tenía cerca del pecho.

—¿Curaste pronto?

—Cogerme moros y llevarme campamento.

—¿Tenías muy cerca de Fez el campamento?

—A veinte miles de metros. Cuando curar tener orientada la kabila de no pelear más.

—¿Y qué hicisteis?

—Moros marchar casas suyas. Yo no tener casa y caminar muchos días hasta llegar Arcilla.

—¿Estuviste dentro de la plaza?

—Sí; ya estar allí tropas, monchas tropas.

—¿Vivía entonces allí el Raisuli?

—Sí; estar amigo de Silvestre. Luego pelear y marchar a casa. Raisuli reclutar gente y yo marchar con él porque pagar bien.

—¿Estuviste en Zinat?

—Dos meses. Allí Raisuli hacer vida tranquila. No pelear. Nada más que escribir cartas a las kabilas.

—¿A qué kabilas escribir?

—¡Uuuuuu... Escribir mocho. Escribir a Bocoías, escribir a Benibuyahi, escribir a Sheshuan... escribir mocho, mocho...

—¿Tenía mucha gente para pelear?

—Tener más de veinticinco miles de moros, porque al principio pagar bien, dar mocho dinero. Luego no pagar, gastar dinero y gente irse. Quedar pobre.

—¿Tú has estado dentro de su casa de Zinat?

—Sí, ¿por qué no? Yo estar criado suyo,

Tener casa buena. Raisuli llevar de Larache trabajadores españoles y hacerle sillas, hacerle mesas, bañiles... Querir poner casa como el cristiano. Tener máquina que canta, tener guitarra.

—¿Quién tocaba esa guitarra?

—Tocarla carpintero español que hacer sillas.

—Oye, ¿y cómo siendo tan aficionada a las cosas de los españoles los quieren tan mal?

—¡Oh, por dió! No quererlos mal. Querernos y no quererlos. Pelear contra España porque así ganar la vida.

—¿Tiene prestigio entre los moros?

—Antes tenerlo mocho; ahora irlo perdiendo porque prometer mocho y faltar palabra. Moros Moecioa coger cañones del barco «Concha» y Raisuli prometer hacerles batería. Raisuli no tener dinero y batería no hacerse.

—¿Parece que ha tomado miedo a las tropas del general Silvestre?

—Silvestre estar farruco. Pelear contra Raisuli y Raisuli huir de Zinat. Cuando Raisuli marchar al interior yo fugarme porque no querer más guerra Raisuli, tener mala suerte y Silvestre tenerla buena. Moros no querer pelear con él. Moros retirarse y pelear en Tetuan.

—¿Tú sabes dónde está ahora el Raisuli?

—Por dió, ningún moro esber nada. Raisuli marchar sin decir nada. Yo creer que andar cerca.

—¿Tenéis buenos sitios de municionamiento?

—A lo primero haber mocho cartucho. Comprar en Tánger, comprar en todos lados. Luego costar mocho trabajo y mocho caro.

—¿Qué te parece a ti esta guerra?

—España llevar razón y moros llevarla también.

El cañón retumbó en el espacio y su eco fue acallado por otro estampido.

Subimos al pico de una loma, desde la que se divisaba un llano de Azfa.

Allá en la lejanía se porfiaban brillar al sol los machetes de los soldados y los llampazos de los cañones.

A intervalos una nube surgía del suelo; ó era el polvo que levantaba el enemigo, ó era el humo de la pólvora que se quemaba en los «eheneiders».

El moro y yo no sabíamos qué decir.

Confieso que volví a sentir miedo.

**Eduardo BUSCATÓ.**  
Luis de la Condesa, Septiembre de 1913.

**TELEGRAMA OFICIAL**  
**Soldado herido.**  
CEUTA, 14 (a la 1,15.)  
«Comandante general a ministro Guerra.  
El general Arrás comunica desde Menisla lo siguiente:  
Esta mañana ha sido herido por enemigo soldado Ceuta Pablo Sierra Barba, de la compañía de servicio en loma avanzada. Sin más novedad.»

**DE TETUAN**  
**Medida acertada.—Regreso de los rifeños.**  
TETUAN, 14.—El general Marina ha dispuesto que todos los jefes y oficiales que residen en las fondas y hoteles de Tetuan pasen a vivir en las tiendas de campaña, prohibiéndoles estar fuera del campamento después de las diez de la noche.

En el «Sagunto» embarcaron con rumbo a Melilla los caídos de dicha plaza, que vinieron con objeto de hacer acto de adhesión al jefes y de cumplimentar al general Marina.

Con ellos marchó el comandante Lacorte, que les ha acompañado en su viaje.

El general Marina salió a despedir a los caídos hasta el centro de la plaza de España, y desde allí montó a caballo y marchó a presentar el paso del convoy a Lauzien, situándose al efecto en una loma sobre el camino.

**EN MELILLA**  
**Compañía de Intendencia a Ceuta.**  
**Tireteo**  
MELILLA, 14.—A las cinco de la tarde, y a bordo del vapor «Vigón de África», embarcó la compañía de Intendencia de campaña que marcha a Ceuta, mandada por el oficial primero Sr. Ayala y por los oficiales segundos Avilés y Sellés.

Los generales Jordana, Villaiba, Moltó y Agulla y numerosos jefes y oficiales despidie-

ron en el muelle a las tropas expedicionarias. Una pequeña columna, compuesta de tropas de la policía indígena y de los escuadrones de Taxdir y Alcántara, batió ayer en las inmediaciones del Harcha a una partida de bandoleros de los Ulad Abdain.

Estos últimos tuvieron dos muertos y cinco heridos, que quedaron en el lugar del combate.

**PROVINCIAS**  
**Heridos y enfermos**  
CADIZ, 14.—Al amanecer llegó el vapor «Canalejas», procedente de Larache, conduciendo 216 soldados heridos ó enfermos. El buque dejó en esta 166 y salió para Sevilla, en cuya capital desembarcará los otros 50.

Después del «Canalejas» regresará a este puerto para conducir a Larache material de guerra.

Casi la totalidad de los enfermos llegados en el «Canalejas» padecen paludismo.

**Los soldados de cuota**  
VALENCIA, 14.—En el tren correo de las doce ha salido para incorporarse a su Cuerpo los soldados de cuota del regimiento de Guadalupe.

En la estación les despidieron el jefe de Estado Mayor y el alcalde accidental.

Mañana marcharán los de Mallorca.

**Salida del batallón de León.**  
Los preliminares de la marcha del primer batallón de León comenzaron a las dos de la madrugada, y a las tres salía formado, entre la expectación del público.

Las tropas siguieron por la Carrera de San Francisco a la calle de la Magdalena y Santa Isabel, a la estación del Mediodía.

La animación en los alrededores de ésta era algo mayor, aunque no muy grande.

A las tres y media estaban las fuerzas en los andenes ocupando el tren, que se hallaba situado en la vía número 6.

Manda el batallón el teniente coronel don Antonio Dabán, que en la anterior campaña de Melilla recibió dos balazos.

El embarque se verificó con orden, quedando los oficiales de cada compañía frente a los coches que ocupaban sus tropas hasta momentos antes de ponerse en marcha el convoy.

A las cuatro y media llegó a la estación el capitán general, Sr. Domingo Bazán, recibiendo los generales Contreras, Sáenz de Buruga, Tovar, Moragas, Garrido, marqués de Prado Alegre, intendente Sr. Aguado y otros, viéndose también a toda la restante oficialidad del regimiento de León y a muchos jefes y oficiales de distintos Cuerpos y Armas.

La banda del regimiento tocó el himno del mismo y el pasodoble de «Los voluntarios». A las cinco menos cinco se puso en marcha el tren, escuchándose calurosos vivas y aplausos.

La despedida fue entusiasta y cariñosa.

**Oficiales destinados a África.**  
En el Arma de Infantería han sido destinados a África:

Tenientes coroneles: D. Aureliano Uribarri, al cuadro de Ceuta; D. Cándido Gómez Oria, al regimiento de Melilla y D. Cándido Hernández, a la Milicia voluntaria de Ceuta.

Comandantes: D. José Rodríguez de la Torre, al regimiento de Extremadura; D. José González Quevedo; D. Casimiro Molina y don Juan Perelló, al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta.

Capitanes: D. Manuel de Toro, del cuadro de Larache al regimiento de Saboya; D. Eladio López de Haro, del cuadro de Ceuta al regimiento del Serrallo; D. Emeterio Saz, D. Vicente Lafuente, D. Emilio Izquierdo, D. Joaquín Martínez Sansón, D. Nicolás Martínez Sansón, D. José Los Arcos, D. Luis Díaz de Arcaute, D. Pío Echevarría, D. Alfredo González Amieba, D. José Llamas, D. Guillermo Valera y D. Vicente Ruiz Mosso, al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta; don Salvador Azara, D. Miguel Campins y D. Ramón Bartlett, al cuadro para eventualidades del servicio en Larache.

Primeros tenientes: D. Alvaro García de Polavieja, del cuadro de Ceuta a la milicia voluntaria de Ceuta; D. Carlos Hidalgo, del cuadro de Melilla al regimiento de San Fernando; D. José Cañavate, del cuadro de Melilla al regimiento de Ceriñola; D. Aurelio García Martínez, del cuadro de Melilla al regimiento de Ceriñola; D. Jesús Albizu, del cuadro de Melilla al regimiento de Melilla; D. Manuel Sánchez de la Caballería, del cuadro de Melilla al regimiento de Melilla; D. José Ferriol, del cuadro de Melilla al batallón Cazadores de Cataluña.

D. Marcos Nieto, del cuadro de Melilla al batallón Cazadores de Segorbe; D. Carlos Arroyo, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla, y en comisión en las fuerzas de Policía indígena; D. Luis Zurdo, D. Claudio Alzáiz, D. José Brinquis, D. José Bulnes, don Manuel Jorge Marzal, D. Jesús Pérez, D. Tomás Fernández Rogina, D. Ricardo Furtún, D. Alfonso Gómez Cobán, D. Luis Quiroga y D. Emiliano Hernández Córdón, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla,

D. Manuel Márquez, D. Ramón Fernández Ichazo, D. Joaquín de la Puente, D. César Caamaño, D. Enrique Pastor, D. Rafael Rodríguez Urbano, D. Manuel Santa Olalla, don José María Pallarés, D. Benito Otero, D. Manuel Aznar, D. Marcelino Hernández y don Luis de Lacy, al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta; D. Julián López Villanueva, al batallón Cazadores de Alfonso XII; D. José Luque y D. José López-Amor, al batallón Cazadores de Estella.

Segundos tenientes: D. Pablo Gago y don Antonio García Sasera, del cuadro de Melilla al regimiento de Ceriñola; D. Eloy Camino, del cuadro de Melilla al regimiento de Melilla; D. José Álvarez Ríos, del cuadro de Melilla a Cazadores de Cataluña; D. Juan Montero, del cuadro de Melilla a Cazadores de Chelana; D. Felipe López Chaves, del cuadro de Melilla a Cazadores de Talavera.

D. Serafín Sánchez Sandino, D. Miguel García Rodríguez, D. Alfonso Constenla, don Gonzalo Arnaica, D. José Pícastosa y D. Ramón Díaz Guevara, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla; D. Fernando Araújo, D. Fernando Cueto, D. Luis Peral, D. Maximino García, D. Francisco Soro, don Francisco Illescas, D. José Hernández Pérez, D. Leopoldo Sastre, D. Mario Ruiz de la Torre, D. Adolfo Montilla y D. Juan Suárez, al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta; D. Alfonso Boorlegui y D. Jacinto Pérez Tajero, al batallón de cazadores de Alfonso XII.

D. Jesús Soto y D. Vicente García del Busto, a cazadores de Estella; D. Felipe Matanza, del cuadro de Ceuta a cazadores de Llerena; D. José Alfau, a cazadores de Llerena, y don Rodrigo Davila, a cazadores de Alfonso XII.

Segundos tenientes recién salidos de la Academia: D. José de la Vega, D. José Vargas y D. Luis Parra, al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta; D. José Loma, D. Antonio Gorostegui, D. Pedro Dezarar, D. Ángel Suances y D. José Dópez de Roda, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Segundos tenientes (E. R.) D. Narciso Jimeno Baxas, del regimiento de Melilla, en situación de reserva por herido, al batallón cazadores de La Palma, en igual situación; don Cristóbal González Ramos, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla; don Leonardo Sánchez Risco, D. Manuel Méndez y D. Antonio Cancho, al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta.

**VIDA MILITAR EXTRANJERA**  
**Alemania y el ejército chino.**  
BERLIN, 14.—En virtud de un acuerdo Alemania preparará para reorganizar el ejército chino, un general con su Estado Mayor, residente en Pekín, compuesto de seis oficiales superiores, un intérprete y 200 oficiales alemanes, que serán repartidos por todo el país.

Este proyecto costaría cinco millones de francos que la casa Krupp suministraría a China.

**La aviación militar en Italia.**  
En los proyectos nuevos del Gobierno italiano entra el crear un Cuerpo independiente de aviación militar. Para ello se necesita instruir 200 oficiales aviadores, además de los existentes, y adquirir unos 300 aeroplanos, que se sujetarán a los modelos que se designen.

Las reformas implican un aumento de más de tres millones de liras en el presupuesto. Como avance de esta organización, se crean por de pronto parques aeronáuticos en Cuneo, Turin, Pavia, Arzigo, Treriga, Saurizio, Ferrara y Roma.

**Maniobras militares francesas.**  
PARIS, 14.—La primera fase de las maniobras militares se ha dado por terminada.

En el ministerio de la Guerra se ha publicado una nota oficiosa, diciendo que la dirección general terminó anoche; ésta parte de las maniobras y añade que el ejército azul atacó brillantemente al ejército rojo, envolviéndolo en una de sus cuatro divisiones, y que éste dió muestras de singular entereza, batiendo a su supuesto enemigo hasta hacerle retroceder.

Las tropas han tomado nuevas posiciones para el segundo periodo de las maniobras que dará comienzo mañana.

A él han asistido también los agregados militares extranjeros.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso alusivo al acto, encareciendo las especiales condiciones de resistencia y valor del soldado francés y recordando las noches heroicas soportadas por los soldados de Napoleón.

**LOS BRIGADAS**  
**EL IMPERMEABLE**  
Al señor ministro de la Guerra.

En diversas ocasiones hemos dicho que el impermeable es una prenda, cuyo uso, fuera de los actos del servicio pudiera permitirse a los suboficiales y brigadas.

Con publicar una Real orden concediendo tal autorización y señalándoles el modelo re-

glamentario era lo suficiente; de este modo, el que quisiera lo usaría, lo mismo que ocurre a los oficiales.

Como ayer fué un día de persistente lluvia, recordamos esta modesta petición, tan repetida; esperando que el general Luque conceda una cosa que no cuesta nada al Estado ni rompe la uniformidad, ni ocasiona mal alguno y sí un gran beneficio a los interesados.

Comprendemos que no pueda reglamentarse el impermeable para el soldado, que a lo sumo pasa dos inviernos en filas; pero para clases que dedican veinte ó treinta años al Ejército, que constituye una carrera subalterna dentro de la institución armada, y que además se lo costean de su bolsillo, ¿no es lógico y razonable concederle la autorización para usarlo?

En la Armada lo llevan los condestables.

Con lo expuesto basta para poner de relieve lo razonable de nuestra petición.

Confiamos en el general Luque.

**VISTO Y OIDO**  
En el Ministerio de Instrucción pública, varios señores discuten sobre el empleo que debe darse a los veinte millones de plus, destinados a la enseñanza:

Unos opinan que a construir escuelas, otras que a aumentar sueldos...

Tercia en la conversación un conocido periodista:

—Desengáñense, señores, hoy por hoy, lo que conviene en España es mejorar la instrucción de los *amiberos*...

En la plaza de la Cebada disputaban ayer dos verduleras:

—Calla y no te des tono—daca una,—que por lo desahreditada me estás pareciendo un cupón.

**Las víctimas de la aviación**  
**Estadística interesante**  
La secretaría del Royal Aero Club, de Inglaterra, acaba de publicar una estadística muy interesante sobre las víctimas de la aviación.

Resalta de ella, que a partir de 1903, año en que murió el teniente norteamericano Seifriede, en un vuelo que realizó con Orville Wright, han ocurrido entre todos los países, 34 víctimas más.

En 1909, ocurrieron tres muertes; en 1910, 20; en 1911, 76; en 1912, 117; en 1913, hasta el presente, 117.

Corresponden todas estas víctimas a las siguientes naciones: 96 a Francia; 78 a Alemania; 51 a Norteamérica; 37 a Inglaterra; 23 a Italia; 21 a Rusia; ocho a Austria; seis a Suiza; cinco a Bélgica; tres, respectivamente, a Grecia, Japón, Argentina; dos a Rumania y otras dos a China, y una, respectivamente, Montenegro, Holanda, Chile, Perú y Brasil.

**De Legislación**  
**Equipo y montura.**  
En el «Diario Oficial» de ayer, y con fecha 12 de los corrientes, se publica la siguiente Real orden circular que copiamos a la letra:

«El apartado segundo del artículo 17 del reglamento de 11 de Junio de 1908 (C. L. número 105), dictado para ejecución de la ley de 1.º de mayo de año, que establece el ascenso en tiempo de paz a oficiales de la escala de reserva retribuida de los sargentos de las armas y cuerpos del Ejército, disponía que los que sean plazas montadas en sus nuevos destinos, recibían el correspondiente equipo de caballo con cargo al fondo de material y a prorrateo entre todos los cuerpos montados del arma a que pertenecían, deduciéndose de su contexto que el destino de referencia ha de ser consecutivo al ascenso, para poder optar al beneficio indicado, más, teniendo en cuenta el espíritu que informa esta concesión y que supeditada al riguroso sentido de su letra, se sienta un principio de desigualdad entre oficiales de la misma procedencia, dependiente de la contingencia de que su destino a cuerpo montado sea hecho a raíz ó posteriormente al susodicho ascenso, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se entienda ampliado dicho precepto en el sentido de que los sargentos ascendidos a que antes se alude, recibirán el correspondiente equipo en la forma que el mismo precepto, cuando por primera vez sean destinados a cuerpo montado, sin que sea condición precisa para ello que este destino sea consecutivo al ascenso, dándose a esta resolución carácter retroactivo con respecto a todos los oficiales de esta procedencia que no hayan disfrutado del beneficio por la discontinuidad del ascenso y el destino subsiguiente a cuerpo montado, que condiciona el derecho.»

CUENTOS DEL LUNES

Un amor á los nueve años

La cadena de plata.— Cinco monedas.— ¡Humo!

Revolviendo en una caja, donde de niño, guardaba mis tesoros— estampas, premios, libros, peones y medallitas de cobre— tropecé con una cajita precintada con un lazo celeste; al abrirla vi cuidadosamente envueltas en algodones cinco monedas de á diez céntimos. Una ramalada de recuerdos me saturó del perfume de mi infancia y jugando las monedas entre mis dedos y haciéndolas tictimar sobre la mesa, compuse esta historia, pensando que seguramente despertará en el lector el recuerdo de otra, vivida en los felices días, en que soñamos que si una mujer morena ó rubia, que tenga los ojos muy brillantes y la boquita grana, nos dá un beso, es la muerte y no el placer, lo que corre por nuestras venas.

La acción en Ceuta: ¿año? ... ya hace bastantes. La chiquillería urbana andaba encabridada con tan grata novedad, la novedad era una compañía ecuestre que llegó la víspera.

Quién contaba haber visto por los resquicios de una jaula de madera, un mono tan sabiamente educado, que se hurgaba con los dedos en la nariz como cualquier colegial; quién nos hacía la boca agua contándonos que no iba á perder una función y quién tragaba quina pensando que no iba á ver ninguna. Así es el mundo.

Yo me contaba entre los felices: es decir, que era de los que me hacía la boca agua y me creía más feliz y poderoso que un Rey mago; en aquellos buenos tiempos creía aún en la felicidad de los reyes.

Para anunciar el debut, la artística troupe se echó á la calle; abría marcha Tom, el gracioso más gracioso de todos los que en los Circos hacen gracias; llevaba un sombrero de copa tamaño de un tintero y unos botones en un frac verde, grandes como platos de postres; montaba un borrico blanco—Rigoletto— que enseñaba los dientes y levantaba las traseras, cuando Tom decía, ¡ojem!

A Tom seguía la banda de músicos; tocaban unos pasodobles vibrantes, donde jugaba gran papel un cornetín manejado por un hombrecillo diminuto, que no me explicó de dónde sacaba tanto aire.

Y luego, tras la banda, venían atletas montados en adiestradas cabalgaduras; payasos á pie dando acrobacias, amazonas orgullosas sobre sus caballos á la alta escuela, como reinas sobre sus tronos.

Esa farandulesca cabalgata— toda ella luz, música y colores,— la cerraba varios coches, en los cuales lucían la menor cantidad de ropa posible las artistas del trapecio y del alambre.

En uno de los desventajados escombrados, venía reclinada sobre la capota una linda mujercita rubia con los ojos azules y la boca iluminada por una sonrisa de infinita dulzura.

Un manto escarlata de forros de seda blanca caía con desuido sobre sus hombros.

Pasó el último coche: la chiquillería cerró el cortejo; los transeúntes que á un lado y á otro formaron cárcel, rompieron filas y quedó la calle sola y triste.

Se escuchaba á lo lejos las notas vibrantes del cornetín que atacaba un pasacalle...

Volví á casa con el alma rota por una repentina tristeza y con ganas de llorar; encerrándome en mi cuarto, lloré hasta que los ojos no quisieron más; luego, á la hora de comer, como mis mejillas enrojecidas preguntaban el llanto, hube de mentir para ocultar mis penas. ¡Y tan valiente y puntilloso como yo era y tan pagado de mi valor como estaba, dije, que al salir de la escuela me pegó un compañero y por eso lloré! Oultando aquella tormentosa pasión y sacrificando mi amor propio fui más valiente que nunca. El amor hace milagros.

Porque lo que yo sentía era amor; amar, no como los de ahora, que se me quedan satisfechos con un buen hartazgo; amor tan puro, y tan santo, que cuando rezé aquella noche, á los pies de mi cama frente á una estampa muy bonita de no recuerdo qué virgen, ésta se rubió del cuadro y en él vi á la equilibrista rubia, para ella fueron mis padrenuestros de aquella noche y nunca los rezé con más fervor.

Me llevaron al circo varias noches; ni me hizo reír Tom, ni admiré la agilidad de aquellos caballos saltadores y aquellos perros amaestrados que se llevaban los aplausos.

Sólo veía á Naneta— así se llamaba la rubia— cuando en traje de mallas salía á la pista para hacer sus ejercicios en el alambre. ¡Qué hermosa estaba!

Mi gozo era amargo como el acibar, cuando me robaba sobre el alambre yo rezaba á la virgen para que no me cayera; el encanto de sus palabras, se do por el de las mallas color de

rosa, hacía prorrumpir á los hombres en exclamaciones que eran como rugidos de leones hambrientos, yo rugía también de coraje, de celos; tanto gusto como me daba admirar el torneado de sus curvas, en la misma medida me dolía que los demás la vieran; hubiera preferido no verlas á admirarlas en tan ingrata promiscuidad.

Llegó el día de la marcha de la compañía; yo estaba loco de amor; el desmejoramiento de mi cuerpo lo revelaban unas ojeras muy negras y la palidez de mi rostro; llegué á intranquilizar á los de casa.

El día antes de la marcha, como despedida, la compañía iba á desfilarse en cabalgata por la ciudad.

Aguardé á la puerta del Circo: salieron los payasos, los músicos, los atletas; los dejé pasar sin mirarlos: luego salió el coche donde venía mi amada; me puse al estribo ¡nunca una reina tuvo un caballero tan afecto! ¡Nunca mujer alguna llevó á su lado mayor tesoro de ternura!

Junto al coche, por las calles, parecía uno de tantos en la cabalgata; la miraba y quería hablarle, pero me ponía muy rojo, brotándome en los ojos lágrimas que tenía que enjugarme con el puño, avergonzado de que me vieran.

Naneta charlaba con una compañera que iba á su lado y devolvía en sonrisas los aplausos que provocaba; llevaba al cuello una cadena de plata con varios dije; sus deditos finos, gonrosados— como nunca he visto otros deditos— jugaban con la cadena; un vaiven del coche la hizo dar una brusca sacudida y la cadena se rompió; la vi resbalar por su busto garabatear sobre sus muslos y en gracioso serpenteo caer fuera del coche, entre las ruedas.

Naneta dió un leve grito de sorpresa; yo, fanático, con el fanatismo de un amante loco, caí de rodillas, metí la mano entre las ruedas, cogí la cadena y sentí cómo los cables de otro coche paraban en firme, ante mi cuerpo magullado y delirido; me recogieron, me palparon por ver si tenía algún hueso roto y convinieron en que todo ello no había sido más que un susto y un peligro de morir aplastado.

Cuan o me dejaron, corrí tras la cabalgata; no pude acercarme al coche, pero desde alguna distancia hice señas á Naneta de que yo tenía su cadena; ella me sonrió como dándome las gracias. Marché tan cerca de ella como pude hasta que la cabalgata hizo alto; fui ante la fonda que habitaban las artistas: vi á Naneta envolverse en su capa roja, apearse airoso y entrar en la fonda; la seguí y ya dentro del portal me planté, y refo como una amepala, extendí hacia ella mi brazo con la cadena.

Me obligó á que la siguiera á su cuarto; con un desuido cuidadoso se despojó de la fantástica túnica.

Revolví en unos vestidos que á los pies de una cama se amontonaban en desorden y cogió algo que buscaba; luego se aproximó á mí sonriente alargándome la mano.

— Toma para dulces, muchacho, y gracias.

Estaba yo dándole vueltas á la perra entre las manos; el cuarto me daba vueltas; Naneta en su divina desnudez tan cerca de mí, saturándome con el perfume penetrante que exhalaba, me había vuelto loco...

Sentí en la palma de la mano una frialdad metálica; luego sobre mis mejillas unas manos de seda que me acariciaron levemente, empujándome hacia la puerta...

A flor de labios me brotó mi declaración amorosa: un «yo te adoro á usted» que tenía sus raíces en el alma, salió tan quedo, que ni aun yo mismo lo escuché á todo esto; ya en el pasillo oscuro de la fonda: Naneta había cerrado su puerta: salí á la calle con lágrimas en los ojos.

De tanto oprimir la mano derecha, me dolía; la abrí con desconsuelo; ¡eran monedas de cobre! dos reales en perlas gordas...

¡Cuántas lágrimas vertí sobre ellas; las limpié cuidadosamente; brillaban como el oro; se me clavaban como puñales en el alma.

Aquello era el pago de mi amor; cuando quería reverdecer mis recuerdos en los días que siguieron á la marcha de Naneta, sacaba las monedas y revivía ante mí la muy amada, y la veía jugar con la cadena y desprenderse y caer graciosamente serpenteándole por el pecho y las piernas, y sentía el grito de horror de la multitud cuando me tiré bajo las ruedas del coche por recuperar la joya...

A nadie conté esta triste aventura de mi primer amor; guardé las monedas en una cajita; recuerdo que el algodón le perfumé con agua de colonia; precinté la caja con cintas azules, el recuerdo me hizo feliz varios meses, luego se fué esfumando y el fin le olvidé. ¿Qué será de Naneta?

Ojalá no caiga en sus manos esta historia, como estará tal vez rajada y algo vieja puede que se haya vuelto romántica y si le da la tentación de pedirme una de aquellas monedas por mí divinizadas para hacerse un dije, me obligaría á decirle que ya no existen tales monedas...

Las empleé ayer en una cajetilla de tabaco.

Rafael GIBERT

La visita del Sr. Poincaré

Detalles de los festejos.

Los periódicos franceses publican pormenores del programa del viaje de M. Poincaré á España, anunciando que no será conocido por completo hasta que sea aprobado oficialmente por el Gabinete de Madrid y el ministerio de Negocios Extranjeros francés.

El tran presidencial entrará en España el 6 de Octubre, y llegará á Madrid á las diez de la mañana del 7, á la estación del Norte.

Se compondrá de un coche-salón del tren real, varios de primera y vagón restaurant. Desde la estación el presidente irá á Palacio, donde ocupará las habitaciones en que se ha alojado el Príncipe de Battenberg.

Las personas de la suite de M. Poincaré se alojarán en los departamentos que ocupó el ministerio de Estado.

El programa de fiestas no está terminado; pero figurarán en él un gran banquete de gala en Palacio, seguido de recepción, y otro en la embajada de Francia.

Habría una función de gala en el teatro Real, acción regia en El Pardo y una excursión á Tol de

Todavía no está decidido si se hará una excursión á El Escorial.

Monsieur Poincaré visitará el Museo del Prado, la Real Armería, el Colegio francés y el hospital de San Luis de los Franceses.

El presidente saldrá de Madrid para Cartagena en la noche del 9, acompañado del presidente del Consejo de Ministros de España, M. Poincaré embarcará en un buque de guerra francés, y después de pasar revista á la escuadra española marchará á Marsella.

Desde provincias

(POR TELÉGRAFO)

Una niña.

OVIEDO, 14. Ayer, en el coto «Nicolas» se suscitó una reyerta entre José González y sus hermanos con José Manuel Vazquez. El primero lanzó una botella á Manuel, que le disparó una pistola, matándole; han sido detenidos los hermanos de José, en ocasión de dirigirse á Gijón para embarcarse.

Los oficiales ingleses.

VALENCIA, 14.—En Londres, y precedidos por la Guardia municipal montada, acompañados por el alcalde, varios concejales y el concul de Inglaterra, han recorrido la ciudad, visitando los monumentos, el almirante de la escuadra inglesa aquí anclada y unos cincuenta oficiales de la misma; luego les fué servido en el Palacio municipal de la Exposición un espléndido lunch.

Mañana marchará la escuadra con rumbo á Baleares, desde donde irá á Gibraltar.

Choque de trenes.

ZARAGOZA, 14.—Dos trenes de mercancías han chocado en la estación de Cast. Nueve vagones han quedado destruidos y la vía interceptada.

Se ha formado un tren de socorro con personal facultativo para marchar á Caserta.

Según refieren, el choque ocurrió mientras maniobraba el mercancías núm. 875, llegando por la misma vía á gran velocidad el 876. El maquinista de aquél al darse cuenta de la llegada del otro tren, dió contramarcha; pero no pudo evitar que el 876 le alcanzara con enorme violencia quedando las máquinas empotradas la una en la otra y la mayoría de los vagones descañilaron.

En los primeros momentos el pánico fué grande, pues el estruendo producido por el choque resultó enorme.

El maquinista del mercancías 876 fué saqado entre los rieles de la máquina. Su estado era gravísimo.

Los viajeros del expreso de Madrid esperan para hacer trasbordo y seguir su viaje á Zaragoza.

Se desconoce aún con exactitud el número de heridos, pero éstos son muchos.

Hezafas automovilistas

JEREZ, 13.—Un automóvil, perteneciente al Sr. Rios, atropelló en la calle del Duque de Almodóvar á un niño de diez años, al que partió la cabeza de un lapetazo, dejándolo muerto instantáneamente.

Acto heroico

OVIEDO, 14.—En San Juan de Nieva, un carro, dentro del que iban tres niños, cayó á la ría, por haberse espantado la mula que lo arrastraba.

Entre los que presenciaron el accidente se encontraba Adolfo Rodríguez, que se arrojó al agua por tres veces y salvó la vida de los tres niños.

Se piensa en solicitar una recompensa para el intrépido salvador.

Tres suicidas.

BARCELONA, 13.—En la carretera de Horta se ha suicidado, disparándose dos tiros en la cabeza Narciso Isca, de sesenta años.

En el paso á nivel de la calle de Borrell se arrojó al paso del tren un sujeto desconocido, quedando muerto.

Una muchacha de veinticuatro años ha intentado suicidarse con una pastilla de sublimado por cuestión de amores, ingresando en el hospital en grave estado.

Un homaje.

CEUTA, 14.—Hoy se verificó el descubrimiento de la lápida que dedican á Agustina de Aragón los catalanes residentes en Ceuta.

Hubo mucho entusiasmo. Concurrió á la ceremonia D. Francisco Atienza Cobo, nieta de la heroína.

El crimen de Sánchez

La información de «España Nueva»

El Juzgado militar, apenas se conoció la información de «España Nueva», se constituyó

en Prisiones militares y procedió á interrogar al redactor de dicho periódico.

El periodista se limitó á afirmar que los informes publicados se los facilitó el ordenanza del ex capitán Sánchez, José Serrano.

Este compareció seguidamente ante el Juzgado y ratificó la certeza de la información.

Luego, el Juzgado interrogó á Sánchez. Y Sánchez negó en absoluto que se hubiera confesado autor del crimen ante el ordenanza Serrano. Aseguró que jamás habló con ese soldado del asunto.

Dos careos

A continuación, el Juzgado dispuso que celebrasen un careo el ex capitán Sánchez y el ordenanza Serrano.

No hubo acuerdo posible, porque Sánchez dijo firmemente que ante nadie ha confesado el crimen, y el soldado dijo, también firmemente, que todo lo publicado era cuanto el oyó de Sánchez.

Otro careo hubo después entre el soldado y el periodista Vidal, que se encuentra detenido en Prisiones hasta algún tiempo, mostrándose los dos de completo acuerdo en lo que se refiere á la información publicada acerca de la confesión de Sánchez.

Terminadas estas diligencias, el Juzgado decretó la incommunicación del soldado Serrano y del periodista Vidal. Sobre este incidente parece que se abrirá un nuevo sumario, según refiere un periódico.

Una cuartilla de Sánchez

El ex capitán se ha indignado muchísimo al conocer la información de «España Nueva», y ha enviado á otro estimado colega de la noche la siguiente cuartilla:

«Es absolutamente falsa la especie de que yo he hablado con el ordenanza Serrano respecto al asesinato de Jalón, y mucho menos que yo me he declarado autor del mismo ante aquél ni ante nadie.—Manuel Sánchez.»

Una carta de Sánchez

El ex capitán Sánchez ha dirigido una extensa carta al director de nuestro querido colega «El Globo», D. Pablo Boerra, director también del Asilo en que están acogido los hijos del procesado.

En esa carta Sánchez afirma que es inocente, y haba á de que ha habido reos ajusticiados cuya inocencia resplandeció después.

Dice que ya le importa muy poco la vida, y le recomienda que evite que se hable á sus hijos de su padre. Quiere que lo olviden.

Respecto de María Triss, confía en que alguien hará que pague el mal que le ha hecho, y «de todo corazón» la perdona.

También perdona Sánchez á los periódicos, que han hecho de él el ser más odioso de la sociedad.

Disposiciones oficiales

De Guerra

Artillería.

Cuadro eventual.—Se dispone que transitoriamente é interin darán las circunstancias actuales, se cree un cuadro eventual de oficiales en Leracha.

Destinos.—Se nombra al ajustador D. Luis Alvarez Robes, definitivamente, ajustador—heredero—cursiero de segunda clase del primer regimiento de Artillería.

—Se dispone que el herrador de primera D. Pedro Martínez Ortiz, pase destinado á prestar sus servicios al regimiento Infantería de Ceuta, núm. 60.

Matrimonios.—Se concede al capitán del 12.º regimiento montado de Artillería D. Leonides Hermoso y López, licencia para contraer matrimonio con Doña Amelia Martínez Yaqueiro.

Gratificación.—Se concede la de efectividad al capitán D. Mariano Romero del Arulla.

Nombramientos.—Se nombra profesor del Colegio de Santa Bárbara al capitán D. José Dicenta.

Caballería.

Curso de equitación.—Se dispone que los segundos tenientes que se mencionan se presenten el 1.º de Octubre próximo, con asistentes y caballos, en la Escuela de Equitación militar para tomar parte en el curso abreviado:

D. José Martínez, del regimiento Lanceros del Rey; D. José Aguilar, del de la Reina; don Eugenio Lefevre, del Príncipe; D. Manuel Arias, de Borbón; D. Jesús Cuadrado, de Farnesio; D. José Barnejo, de Farnesio; D. Cristino de Espinosa, de Dragones de Montesa; don Fernando García, de Lusitania; D. Manuel Rico, de Almansa; D. Manuel Villegas, de Castillejos; D. José Turmo, de Alfonso XII; D. Epifanio Prada, de Villarobledo; D. Benigno Aguirre, de Alfonso XIII y D. Juan Fernández, de Treviño.

Destinos.—Se dispone que el artillero del 1.º regimiento montado de Artillería Adrián Melgullón Márquez, pase destinado como herrador de tercera del regimiento Cazadores de Lusitania, 12.º de Caballería.

Ingenieros.

Profesor.—Se nombra profesor del Colegio de San Fernando al capitán D. Pedro Rodríguez Perlado.

Licencia.—Se concede de dos meses, por enfermo, al escribiente segundo D. Miguel Fernández Martínez.

Oficinas militares.

Cuerpo Jurídico.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo, al teniente auditor de segunda don Cándido Leria Lauzac con doña Francisco Ortiz de Saracho y Romero.

Guardia civil.

Matrimonios.—Se concede Real licencia al primer teniente D. Francisco Adria, para contraer matrimonio con doña María Coronig Barco.

Consejo Supremo.

Retiros.—Se concede el retiro, por inútiles, á los soldados siguientes:

Hermenegildo Barquín Gutiérrez, Constantino García Marinas, Agustín González Diego, Baldomero Jiménez Calvo, Juan Moya

Garay, Perpetuo Morales Lugo, Ramón Orquín Pérez, Francisco Portugués Fanegas, José San Emeterio y Antonio Sastre Fernández.

Extranjero

(POR TELÉGRAFO)

PARIS, 14.—Dicen de Lauviers que en un paso á nivel, cerca de Pitres, arrolló un tren á un automóvil en el que iban dos personas procedentes de París, quedando ambas muertas en el acto y el vehículo hecho pedazos.

Viaje regio.

PARIS, 14.—El Rey de Grecia llegará á París de incógnito el día 20.

—Será recibido en el Elíseo por el presidente que le ha invitado á comer. Al final de la comida quizás haya un cambio de brindis que haga desaparecer el mal efecto de las palabras pronunciadas en Berlín por el Rey de los holandeses.

Detención de estafadores.

PARIS, 14.—En Lyon ha sido detenido un matrimonio que se dedicaba á estafar en gran escala á los joyeros. El marido se llama Casimiro Portas, tiene treinta años de edad y es natural de Barcelona, en donde se dedicaba al comercio de lencería y perfumería. Su mujer es holandesa.

Consejo de Guerra

por el asesinato de Jalón

Antes que omitir opinión sobre un asunto en que todos están interesados y cuyos juicios pudieran amargar la existencia del que, víctima de su criminal desvío, no hace más que dejar por donde pasa el sentimiento de una baba que infesta el ambiente, y quizás, por causas que cerebros superiores consideren ajenas, nosotros debemos en estos momentos guardar silencio puesto que un tribunal militar está juzgando los hechos.

No cabe duda que por el honor jurado han de satisfacer las exigencias de la vindicta pública que reclama justicia y han de aplicar la ley, interpretándola siempre con la benignidad posible, compatible al mismo tiempo con el prestigio que se necesita.

Nada de nuevo ha ocurrido.

A las nueve empezó el Consejo dando lectura el juez instructor al apuntamiento; á las diez y cincuenta se reanuda la lectura, que se suspende á la hora y media para continuar esta tarde.

Sánchez, asiste á la vista; su hija está alojada en la celda núm. 4.

Teatros

LARA

En la primera decena de Octubre se verificará la inauguración de la temporada en este teatro.

Serán días de moda los lunes, atendiendo indicaciones del abono, á fin de que no coincidan con las funciones del teatro Real.

Además de los distinguidos artistas que forman la compañía, han ingresado en ella Ramón Peña, como director de escena, Perchico y Mihura.

El personal de actrices no ha variado, continuando las señoras Bárbara y Alverá y las señoritas Pino, Alba, Pardo, Moneró, Seco, Latorré Illescas, entre otras.

BENAVENTE

Siempre artístico y bello el programa de este cinematógrafo modelo, ofrecerá para el lunes el estreno de la preciosa película «Esters», conjunto de primores que la casa constructora ha reunido para admirar al público y sorprender á los que no hallen bastante justificada la preponderancia del espectáculo.

También ha sido un éxito grande la peluquera estrenada ayer domingo, titulada «El dinero no hace feliz».

Con las noches frías, el afortunado teatro de la plaza de Bilbao ha vuelto á recobrar el esplendor de las temporadas clásicas.

El selecto público de los inviernos llena tarde y noche el lindísimo salón.

Al cerrar

la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Profesorado.

Se nombra profesor de la Escuela Superior de Guerra al teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Reig de Lluís.

Destinos.

Ha sido nombrado comandante de Ingenieros de Menorca el coronel de dicho Cuerpo, D. Antonio Boceta Rodríguez.

Pianos de Ingenieros.

Se aprueba el plano y presupuestos formulados por la Comandancia de Ingenieros de la Coruña para la demarcación de zonas de aislamiento de varios almacenes de pólvoras.

Residencia.

Se autoriza al general de división de la sección de reserva D. Alfredo Casellas, para que fije su residencia en Granada.

Escuela Superior de Guerra.

Se concede la separación de dicha Escuela al capitán de Infantería, alumno de la misma D. Francisco Agustín.

Pasaje.

Se le concede prórroga de pasaje á la familia del teniente coronel de Infantería D. Narciso Martínez Aloy.

En defensa de la verdad

Mi amor á todos los estudios sociales que tienen relación con la gente del hampa ó delincuencia, hace que sirva en no pocas ocasiones de cicerone, á personas competéntísimas que visitan nuestro país.

Ha sido nuestro último visitante el publicista argentino Dr. Palomeque, fiscal de Estado de Buenos Aires, persona cultísima, hispanófilo acérrimo, que estudia con un gran interés el desenvolvimiento científico de nuestro país.

Nadie como Wucetich en cuestiones de antropometría y dactiloscopia—me decía el doctor—; mire usted si tendría confianza el Gobierno de mi país en su obra, que ha querido retirarse cuatro ó cinco veces y no lo han dejado, y por último viendo su insistencia, lo han mandado pensionado para que haga estudios en Europa, y principalmente en España, á cuyo fin se ha librado un crédito de cien mil pesos.

Y a sido nuestro último visitante el publicista argentino Dr. Palomeque, fiscal de Estado de Buenos Aires, persona cultísima, hispanófilo acérrimo, que estudia con un gran interés el desenvolvimiento científico de nuestro país.

Trabajo inmenso, superior á mis fuerzas, ha sido el de convencer al Dr. Palomeque, quien reconociendo la labor realizada por el inolvidable maestro, no pudo por menos de exclamar ¡Puede descubrirse Wucetich ante la efigie del sabio anatómico, gloria de España y de la Ciencia!

Mal concepto traía también de nuestro Cuerpo de Vigilancia. El Dr. Palomeque tenía retratada en su imaginación una policía rústica, inculta, de modales groseros, con un garrote al brazo, cual si se tratara de un guardador de ganado de las pampas, con la diferencia de que sus conciudadanos son morales por fuerza y por naturaleza, y nuestros policías ni por una ni otra cosa.

Pero afortunadamente los hechos le han demostrado lo contrario; la Dirección general de Seguridad, las comisarías visitadas y sobre todo el personal que ha conocido, le han puesto de relieve cual es el funcionamiento del Cuerpo de Vigilancia, su cultura y hasta la estética (frase suya) que le caracterizan.

¡Pícara prensa española, cuánto daño haces á tu patria llevando el descrédito á todos los ámbitos de la tierra, falseando el sagrado de la verdad! España—añadió, está constituida por dos castas distintas. La una trabaja, evoluciona, sigue al mismo nivel de las naciones civilizadas que ocupan los primeros lugares en el progreso humano; la otra blasfema, retrocede, vive á la sombra de la primera, desacreditándola, contrariando su acción como si se tratara de una gloria con su Dios, en el primer caso, y un infierno con su diablo en el segundo.

Qué pena da oír hablar de esta manera cuando vive en uno el fuego patrio, el amor al suelo que nos proporcionó el primer hábito de vida, el primer albergue, el primer rayo de luz, el primer beso, el primer arrullo, la primera bendición materna.

Pícara prensa, añado yo, que todo lo lleva á la ridiculidad, á la crítica baja y soez, á la venganza,

sin comprender que no hace otra cosa que cavar-se su propia fosa, su propia sepultura.

Otro tanto le ocurrió al Dr. Palomeque con el Cuerpo de Seguridad, del que también quedó prendado; su traje, su compostura, su organización, le han dicho lo suficiente para que de él haga los mayores elogios.

En su libro «Impresiones de un viaje á España», me prometió el culto doctor ocuparse detenidamente de la policía, á fin de colocarla en el lugar que le corresponde.

Por ello le viviré eternamente agradecido al ilustre magistrado, siendo una satisfacción de momento poder hacer público que con mi pobre intervención he contribuido á cambiar los falsos conceptos en poderosas realidades que irán á todas las naciones civilizadas, sirviéndolas de vehículo el libro del Dr. Palomeque, escritor de nombre universal.

ANTONIO F. DE MONFERNAN.

(De «La Policía Española».)

TIROTEO

Al regresar Gedeón á su casa sorprende á su mujer, una matrona de cincuenta años, en el momento en que se oculta á su amante en un armario.

Con gran dignidad, acércase Gedeón á su esposa, y le dice: —¡Parece mentira que á tu edad te entretengas todavía en jugar al escondite!

—¡Fíjese usted, amigo, en esos retratos. ¡Qué hermosos son todos esos señores!

—Supongo que todos ellos serán atropasados de usted.

—No, señor. Yo no tengo ninguno, porque todos han muerto.

Después de haber experimentado Dario en dos batallas lo que era el valor de Alejandro Magno, le ofreció la parte de su reino más acól del Monte Tauro, y á su hija por mujer, con un millón de talento.

Parmonión le dijo:

—Yo aceptaría tales proposiciones si fuera Alejandro.

Y éste replicó:

—Y yo las aceptaría también si fuera Parmonión.

Legislación GUERRA

SUELDOS.—Brigadas de la Milicia voluntaria de Ceuta.—(R. O. 1-7 1913; D. O. núm. 144).

En vista del escrito del Comandante general de Ceuta, al que acompaña otro del jefe de la Milicia voluntaria de esa plaza, solicitando se conceda gratificación á los brigadistas de dicha unidad, á fin de que no se dé el caso de que haya individuos que cobren menor sueldo que otros de empleo inferior, teniendo en cuenta que la ley de 15 de Julio de 1912 señala de un modo expreso los haberes que corresponden á los sargentos, brigadistas y suboficiales, categorías de nueva creación, á la que van anejos derechos pecuniarios proporcionales al tiempo de servicio y á cuyos beneficios se han acogido libremente los sargentos que renunciaron á los que la ley de 1.º de Junio de 1903 les concedía; considerando que de concederse la gratificación solicitada para los brigadistas del primer período á fin de evitar que éstos tuvieran menor sueldo que el que disfrutaban los sargentos acogidos á la antigua ley con el aumento de los pluses de reenganche, sería forzoso hacerlo extensivo á las demás categorías, pues los del segundo período tendrían menor sueldo que los del primero, y así sucesivamente, de donde vendría la necesidad absoluta del aumento definitivo de los sueldos, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por la Intendencia general militar y con lo dispuesto en la Real orden circular de 11 de Abril último, se ha servido desestimar la petición de referencia.

DOCUMENTACION.—Certificados de ocupación de fincas del ramo de Guerra.—(R. O. 4 7-1913; D. O. núm. 147).

Con arreglo á lo preceptuado en el reglamento orgánico del Cuerpo de Intendencia, aprobado por Real orden circular de 19 de Mayo último (C. L. núm. 84), corresponde á dicho cuerpo la administración de las propiedades del Estado; en su vista y con el fin de resolver la consulta hecha por la Intendencia de la sexta región y que quedan aclaradas las dudas que pudieran suscitarse referentes á los certificados de ocupación de fincas arrendadas por Guerra, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se manifieste á V. E. que incombete á los jefes de propiedades de las regiones y donde éstas no existan á los jefes administrativos de las plazas ó oficinas del g. d. os de los mismos, y en aquellos puntos donde no hubiere ninguno de estos funcionarios, á los jefes administrativos de la plaza más próxima perteneciente á la región, expedir los certificados de ocupación de fincas urbanas y rústicas arrendadas para el servicio de Guerra, cuyos documentos justificativos de haber y por tanto de acreditación y pago del importe de los arrendos, deberán llevar la intervención del comisario del servicio de propiedades ó de un delegado suyo y en su defecto del alcalde de la localidad respectiva donde radica la finca arrendada como uno de tantos actos de justificación en revista que debe ser intervenido por dicho comisario.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Indice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los Formularios del Servicio militar obligatorio, contiene ciento noventa y ocho formularios que explican exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prologo.—Introducción.—El hechicero Tóre.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalidad.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muertes.—Sueños que se realizan.—Proyecciones misteriosas.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó farasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Matfíotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Matfíotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898 1905), por Luis Matfíotte. Precio, dos pesetas.

Estelade un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II).—(Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:..... (1)

(Firma.)

Boletín de suscripción

D..... cuya dirección es así:..... desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es..... (Firma.)

Boletín de suscripción

D..... cuya dirección es así:..... desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es..... (Firma.)

Boletín de suscripción

D..... cuya dirección es así:..... desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es..... (Firma.)

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de..... y cuyo valor, anunciando en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo á pagar á razón de..... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s. s.,

NOTAS.—J ara cada obra llénese un Boletín.

—Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dirección:..... Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Apartado 436.

Médicos forenses

Han sido nombrados Médicos forenses y de las Prisiones preventivas: de Balaguer, don Manuel Ribera Taribó, de Belmonte, don Juan José de Jáuregui y Mendoza; de Colmenar, D. José García Medina; de Infesto, D. Eustaquio Alvarez de la Villa y Riaño; de Huete, D. Juan Pablo Bricio Falero; de Villaviciosa, D. Sacramento Corripio Corrales; de Alaga, D. Manuel Sangüesa Casaurrau; de Valderrobres, D. Emilio Arbonés Juste; de Gaucín, D. Pedro Román del Río; de Calahorra, D. Antolín Cristóbal y Arenzana; de Vendrell, D. Salvador Raventós Fortuny; de Molina de Aragón, D. José Bazán Fernández; de Granada, D. Federico Rodríguez Milán; de Medina de Rioseco, D. Emilio Barros; de Estepona, D. Miguel Jerez Marmolejo; de Peñafiel, D. Emilio Fernández de Velasco Alvarez; de Cañete, D. Julio Escamilla y Aguilár; de Sarriena, D. Emeterio José

Fernández Casas; de Santo Domingo de la Calzada, D. Santos Bueno Roqués; de Villafraanca de Panadés, D. Alejandro Frías Roig; de Villalón, D. Jesús Gil Velasco; de Mondoñedo, D. Germán Fanego Salaverri; del distrito del Oeste de Santander, D. Fernando Sáinz Trápaga, y sustituto de Elche, don Manuel Pascual y Urbau.

Espectáculos para hoy

No publicamos más carteles de espectáculos que aquellos que entendemos merecen ser recomendados á nuestros lectores.

APOLO.—A las 8, La catedral.—7,15 El puñado de rosas.—10,15 Molinos de viento.—A las 11,15 El pretendiente.

PRICE.—A las 9.—La cena de las burlas.

COMICO.—A las 9,15 (sección) La última película.—A las 10,30 (doble), Baldomero Pachón (tree actos).

ESLAYA.—A las 7, (Vermonth), tomando parte las principales atracciones de la compañía.—A las 10, (sección).—A las 11, (doble), programa escogida.

NOVEDADES.—A las 6, (e padre y muer) señor mío.—7,15, La señora capitana.—9,30, (doble), Gente menuda (dos actos).—11,45, Con permiso de Romanones.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,3, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7, 10, 11 y 12. Sociedades de variedades. Angelita Muñoz, Chisperita, Circe, Mimosa y Nina.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Grandes secciones de cine artístico desde las 6,30 de la tarde á la una de la noche. Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores mareas.—Estrenos á diario.

PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sección continua de cinematógrafo todos los días, de cinco y media á doce y tres cuartos. Estrenos diarios de las mejores obras extranjeras. Proyección de extraordinaria fijsa y claridad. Bataca, 50 céntimos.

Estrenos: «Incendio en Roma» (700 metros) y «La rosa del radjah» (1 000 metros).

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cine; teléfono 4.243.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Miercoles, gran moda; jueves, matinee infantil con regalos.—G an ventilación y agradable temperatura.—Butacas, 50 céntimos.

Exito.—Gran suceso: «Los novios» (3.000 metros).

Mañana, «La barcaza ardiendo» (6.000 metros).

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

Da 12 Da 13

4º por 100 perpetuo interior.

Fin corriente..... 81 80 81 45

Fin próximo..... 80 00 80 00

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales..... 81 55 81 50

» E de 25.000 »..... 81 75 81 60

» D de 12.500 »..... 82 10 82 12

» O de 5.000 »..... 82 30 82 35

» B de 2.500 »..... 82 35 82 30

» A de 500 »..... 82 00 82 00

» G y H de 100 y 200 nom..... 86 00 86 00

En diferentes series..... 00 00 00 00

1º por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales..... 80 00 82 00

» D de 12.500 »..... 80 00 81 75

» O de 5.000 »..... 81 90 81 70

» E de 2.500 »..... 82 00 82 70

» A de 500 »..... 82 00 82 70

En diferentes series..... 00 00 00 00

5º por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales..... 101 00 100 00

» E de 25.000 »..... 101 00 101 25

» D de 12.500 »..... 101 10 101 25

» O de 5.000 »..... 101 30 101 60

» B de 2.500 »..... 101 35 101 60

» A de 500 »..... 101 35 101 60

En diferentes series..... 101 10 101 50

Banco y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... 100 40 100 40

Asociación del Banco de España..... 453 50 453 50

Idem del Banco de Tabacos..... 256 00 257 00

Idem del Banco Hipotecario..... 600 00 600 00

Idem del de Castilla..... 600 00 600 00

Idem del Hispano-americano..... 600 00 600 00

Idem del Español de Crédito..... 600 00 600 00

Idem del del Río de la Plata..... 484 50 485 00

Idem del Central Mexicano..... 600 00 600 00

Asueneras preferentes..... 600 00 600 00

Idem ordinarias..... 60 00 60 00

Idem obligaciones..... 60 00 60 00

Otros valores.

C.ª Gral. M.ª de Electricidad..... 60 00 60 00

Sociedad Eléctrica de Chumberi..... 60 00 60 00

Idem Id. Id. obligaciones..... 60 00 60 00

Electricidad Mediodía de Madrid..... 60 00 60 00

C.ª Peninsular de Teléfonos..... 60 00 60 00

Canal de Isabel II..... 60 00 60 00

Construcciones metálicas..... 60 00 60 00

Ferrocarril de Valladolid á Arina..... 104 75 100 00

Unión de Explosivos..... 600 00 258 00

Obligaciones Dip. provincial..... 60 00 60 00

Sociedad Editorial de España..... 60 00 60 00

El Fundador..... 000 00 000 00

Idem Id. Id.—Ordinario..... 60 00 60 00

C.ª Madrileña de Urbanización..... 60 00 60 00

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas..... 60 00 60 00

Idem de Erlanger y Compañía..... 60 00 60 00

Idem por rentas..... 84 00 84 25

Idem por expropiaciones del interior..... 60 00 60 00

Idem Id. en el extranjero..... 60 00 60 00

Cambios sobre el extranjero

París, á la vista..... 8 75 8 60

Londres, á la vista..... 27 40 27 41

Barcelona

A las 4,45 de la tarde

Interior, fin de mes, 1,45.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 101,25.—Alcantas, 108.—Frances, 8108,76.—Libras, 37,44

# Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.



# Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NUMERO, 18

MADRID

## CALZADOS



## LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, toda suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



## Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12  
CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO  
ELEGANCIA—ECONOMIA  
# Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo #

## VAJILLAS

Grandes surtidos  
NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS  
MUY BARATOS

- Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.
- » » vino, 2 » »
- » » licor, 1,25 » »
- Platos llanos y soperos finos 2,50 » »
- Idem para postre . . . 2 » »
- Tazas con plato, finas . . 5 » »
- Copas, Jarras, Botellas, Juegos de café, Juegos de lavabo, Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40  
Esquina á la Plaza del Angel  
y calle de Atocha, núm. 24  
frente á la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SARRZ

## ACUIDADON

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro, taza y 5 pesetas. Lavabos completos 11 pesetas.

CARLOS Y LILLA  
19, Concepción Jerónima, 19  
Promoción, pedir catálogo

## CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de mant para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, mantipulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

## AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas.

30, CRUZ, 30

Madrid

Agua mineral de San Francisco  
Curan radicalmente

ESTÓMAGO :: HIGADO :: RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria.

DECICIOSAS PARA LA MESA

30, CRUZ, 30

TELÉFONO, 2785

## CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VAGIADOR

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.  
Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.  
6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (frente al HERALDO)  
Se cobra por correo.

## S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía, Marco de bronce y cristal.  
Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto, hasta la fecha.

pesetas 16

11, Colegiata, 11.

ENCHEZ Y ROCA

MADRID

## EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañidor, s, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

CORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y A BINEOS

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907.



## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 8000 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (sustitutivo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Ombina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á concurrencias directas. También carga para Maracaibo y Oro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carapano y Trinidad con transbordo en Puerto Osabello.

Línea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Elizaguirre», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alhente, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 23 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajiza y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de Gijón, el 10 de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

## MUEBLES DE LUJO

ECONÓMICOS

EL CENTRO, Plaza del Angel, 6

TELÉF. NO. 1.976

## REGALO

6.000.000 de pesetas para nuestros clientes

A todos los consumidores de nuestros artículos les daremos una ó varias participaciones de UNA PESETA en la Lotería de Navidad, con sólo observar las instrucciones que se darán en el mostrador!

Seis millones de pesetas

EL CAPITAL.—CORREDERA BAJA, 4.

## PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, aizapanos y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.